

INFORME DE MITAD DE MANDATO

Desde el inicio del mandato de esta Ejecutiva en febrero de 2026, la transparencia y la rendición de cuentas ha sido un pilar de nuestra actuación, que de aquí en adelante se verá reforzado activamente.

Con este compromiso por bandera, presentamos este Informe de Mitad de Mandato para rendir cuentas de nuestra labor, y de los compromisos que adquirimos en campaña electoral:

Compromisos electorales – Presidencia

- 1) Celebrar sesiones de la Comisión Permanente del pleno del CEUPV de forma más habitual.

Cumplido: 4 sesiones celebradas en el periodo febrero-junio.

- 2) Ampliar el presupuesto de ayuda a proyectos a las delegaciones.

Cumplido: de 20.000€ en el ejercicio 2025 a 24.000€ en el ejercicio 2026.

- 3) Abrir al sistema de representación vacantes en el CEUPV para el acceso.

Cumplido: una convocatoria pública de 2 plazas en el equipo, con el resultado final de 4 nuevas incorporaciones fruto de este proceso competitivo.

- 4) Iniciar una regularización de las medidas antiplagio durante los actos de evaluación.

Cumplido: las bases ya han quedado recogidas normativamente, a falta de un desarrollo más detallado de su ejecución técnica.

- 5) Crear un sistema de préstamos sencillo para las delegaciones de estudiantes.

Cumplido: el sistema fue diseñado y finalmente aprobado en el Pleno del CEUPV con fecha 04 de marzo.

- 6) Realizar convocatorias de compra de material común para las delegaciones.

Cumplido: la convocatoria ha sido diseñada y, previsiblemente, aprobada en el Pleno del CEUPV con fecha 12 de junio.

- 7) Desplegar las 100 peticiones al rector.

En desarrollo: el equipo del CEUPV actual trabaja en línea con el documento heredado del mandato anterior, y gran parte de las peticiones están cumplidas o en desarrollo.

- 8) Presionar para la mejora de las infraestructuras destinadas a los espacios de estudio y docencia, los laboratorios, las delegaciones de centro y los campus externos.

En desarrollo: la acción está en marcha, con reuniones ya programada o solicitadas a los vicerrectorados competentes; fue un ítem que llegamos a tratar en la reunión con el Rector de abril.

- 9) Realizar un catálogo de material disponibles para las delegaciones.

En desarrollo: con el apoyo de la nueva coordinación de Infraestructura Digitales, el catálogo ya está en estado avanzado de su desarrollo.

- 10) Promover la mejora continua de los servicios destinados a los estudiantes.

A desarrollar.

- 11) Reeditar y ampliar el Manual del Representante de Estudiantes.

A desarrollar.

Compromisos electorales – Secretaría

- 1) Simplificar el uso del presupuesto de CEUPV y elaborar un nuevo modelo de reparto.

Cumplido: el sistema fue simplificado a través de la convocatoria aprobada en el Pleno del CEUPV con fecha de 04 de marzo, junto a la que se aprobó el nuevo modelo de reparto.

- 2) Crear la Comisión de Secretarías de las Delegaciones.

Cumplido: la creación y composición ha sido propuesta y, previsiblemente, aprobada en el Pleno del CEUPV con fecha 12 de junio.

- 3) Volver al calendario original de elecciones de la representación estudiantil y coordinar los procesos electorales de la representación y devolverlos a sus plazos originales.

En desarrollo: la reunión con Secretaría General y, concretamente, Procesos Electorales ya está agendada, y nuestras reivindicaciones ya han sido trasladadas.

Compromisos electorales – Política Universitaria

- 1) Realización del VII Congreso CREUP-CRUE.

Cumplido: celebrado con éxito entre los días 26 y 28 de febrero.

- 2) Realizar un estudio de las condiciones de movilidad en cada centro de la UPV.

Cumplido: el estudio y su respectivo informe ya han sido realizados.

- 3) Impulsar medidas que faciliten la movilidad del estudiantado, promoviendo descuentos en el transporte público y la ampliación de servicios de movilidad sostenible en la UPV.

En desarrollo: se han dado reuniones tanto con los responsables a nivel UPV, como con los responsables a nivel municipal de la Concejalía de Relaciones Institucionales en el mismo Ayuntamiento de Valencia.

- 4) Negociar la implementación de la Beca Material.

En desarrollo: los primeros contactos se han dado, fue un ítem en la reunión con el Rector de abril, y ya existe un compromiso inicial del Vicerrectorado de Estudiantes de elaborar una propuesta, a falta de terminar nuestro proceso de recogida de información.

- 5) Promover la participación en programas internacionales para el estudiantado.

En desarrollo: la acción está en desarrollo, siendo uno de los hitos el informe sobre internacionales presentado en el Pleno del CEUPV con fecha del 22 de abril.

- 6) Elaborar un informe sobre la situación de las sectoriales de la UPV.

En desarrollo: el informe se encuentra en la fase final de su elaboración.

- 7) Reforzar la participación del estudiantado y las delegaciones en los sistemas de aseguramiento de la calidad de los títulos, incorporando mecanismos cualitativos como grupos de trabajo.
A desarrollar.
- 8) Analizar y abordar, junto a los agentes implicados, la problemática del acceso a la vivienda y la precariedad de los alquileres que afectan al estudiantado.
A desarrollar.
- 9) Fortalecer la alianza UP4 y la presencia de la UPV en foros nacionales.
A desarrollar.
- 10) Colaborar en la organización de encuentros sectoriales en la UPV.
A desarrollar.

Compromisos electorales – Académicas

- 1) Convocar de manera más habitual la Comisión Académica del CEUPV.
Cumplido: 4 sesiones celebradas en el periodo febrero-junio.
- 2) Promover formaciones de punto seguro y de Convivencia Universitaria.
Cumplido: formaciones para el conjunto de las delegaciones realizadas el 6 de marzo.
- 3) Aplicar los cambios derivados del APRGM (Proceso Mistral).
Cumplido.
- 4) Finalizar la reforma del RCEUPV y dar soporte a la creación de los reglamentos de las DEC.
En desarrollo: a la espera desde febrero del informe jurídico de Secretaría General del borrador de reforma del RCEUPV para encarar su fase final.
- 5) Promover la publicación de exámenes modelo.
En desarrollo: nuestras demandas han sido trasladadas y son parte de la agenda de las negociaciones sobre la reforma de la NRAEE.

- 6) Asegurar la participación estudiantil en el proceso de aprobación de Guías Docentes.

En desarrollo: nuestras demandas han sido trasladadas y son parte de la agenda de las negociaciones sobre la reforma de la NRAEE.

- 7) Continuar el proceso de negociación de cambios en la NRAEE.

En desarrollo: nuestras demandas han sido trasladadas y las reuniones formales para la reforma se iniciarán en las próximas semanas (con un horizonte temporal de conclusión de aquí a, aproximadamente, octubre).

- 8) Ampliar los motivos justificados para el aplazamiento de actos de evaluación.

En desarrollo: nuestras demandas han sido trasladadas y son parte de la agenda de las negociaciones sobre la reforma de la NRAEE.

- 9) Completar la actualización de la Normativa del Procedimiento para el Paro Académico.

En desarrollo: existe un borrador de la normativa a seguir desarrollando en la Comisión de Redacción de la Normativa de Paro Académico, aprobada y constituida, previsiblemente, en el Pleno del CEUPV con fecha del 12 de junio.

- 10) Realizar un estudio sobre la implantación de nuevos títulos.

En desarrollo: el informe se encuentra en la fase final de su elaboración.

- 11) Estudiar la forma de integrar a los estudiantes que cursen titulaciones cuya ERT no sea un centro en la representación estudiantil y otras actividades.

En desarrollo: existe un borrador que ejecuta esta acción, y estamos valorando el incluirlo en la reforma del RCEUPV, a la espera desde febrero del informe jurídico de Secretaría General.

- 12) Renovar el manual de convivencia y formar a las delegaciones en materia de Convivencia.

En desarrollo: el manual está en la fase final de su redacción, tras cuya aprobación se organizará una actividad formativa para las delegaciones.

- 13) Continuar desarrollando el modelo de Solicitud sobre la Actividad Docente.

A desarrollar.

- 14) Estudiar el impacto derivado de las reducciones de POD.

A desarrollar.

- ~~15) Iniciar la reforma del reglamento de régimen electoral para solventar las restricciones de voto en los dobles grados.~~

Renunciado: tras constatar con Secretaría General que es jurídicamente imposible.

Compromisos electorales – Vida Universitaria

- 1) Creación de la Comisión de Paellas.

Cumplido: creada y constituida en el Pleno del CEUPV con fecha 4 de marzo.

- 2) Ampliar las posibilidades de aforo y horario de las paellas.

Cumplido: ampliaciones de aforo de en algunos casos hasta un 50% más (en términos absolutos de hasta unas 300 personas más), y aumento del horario de paellas de entre ½ y 1 hora más (hasta las 18:30/19:00).

- 3) Conseguir un reparto justo de prestaciones a los centros para la realización de sus paellas.

Cumplido: sin incidencias por agravio este año en lo que a las prestaciones dadas por el Vicerrectorado se refiere.

- 4) Conseguir entidades patrocinadoras de las distintas actividades del CEUPV y delegaciones.

En desarrollo: habiendo realizado ya colaboraciones con empresas de bebidas y similares, se está en conversaciones para asegurar patrocinios más ambiciosos para los eventos del resto del mandato.

- 5) Promover la ampliación de recursos y espacios destinados al esparcimiento y comida en los diferentes campus de la UPV.
En desarrollo: en fase inicial, lanzando encuestas al estudiantado y estudiando la situación actual directamente.
- 6) Realizar un informe sobre el estado de las instalaciones y servicios del servicio de deportes.
En desarrollo: en fase inicial, lanzando encuestas al estudiantado y estudiando la situación actual directamente.
- 7) Impulsar una plataforma de pagos a las delegaciones que se incluya en los presupuestos como caja fija.
A desarrollar.
- 8) Organización de actividades deportivas para el estudiantado de la UPV.
A desarrollar.

Compromisos electorales – Comunicación

- 1) Mejorar la identidad visual del CEUPV.
Cumplido: se ha realizado la renovación estética de nuestras redes y marcas.
- 2) Ayudar a las Delegaciones a desarrollar su imagen de marca.
Cumplido: se ha ejecutado esta acción de apoyo a través de múltiples iniciativas y utilizando foros como las Jornada de Convivencia.
- 3) Aumentar el alcance de las redes sociales del CEUPV.
En desarrollo: las estadísticas de nuestras redes reflejan un crecimiento constante, a falta de conseguir que alcance niveles más ambiciosos.
- 4) Crear plantillas de documentación oficial del CEUPV.
A desarrollar.
- 5) Mostrar el trabajo invisibilizado del día a día de la representación estudiantil.
A desarrollar.

6) Crear un manual de uso para el material audiovisual del CEUPV.

A desarrollar.

Compromisos electorales – Conclusiones

En esta tabla se resume estadísticamente, de forma aproximada y simplificada, la situación a junio de 2026 de nuestro cumplimiento con nuestros compromisos electorales:

	Cumplido	En desarrollo	A desarrollar	Renunciado
Presidencia	55% (6)	27% (3)	18% (2)	0% (0)
Secretaría	67% (2)	33% (1)	0% (0)	0% (0)
PU	20% (2)	40% (4)	40% (4)	0% (0)
AK	20% (3)	60% (9)	13% (2)	7% (1)
VU	37.5% (3)	37.5% (3)	25% (2)	0% (0)
COMU	33% (2)	17% (1)	50% (3)	0% (0)
Total	34% (18)	39.5% (21)	24.5% (13)	2% (1)

En términos generales estamos muy satisfechos con nuestros resultados hasta el momento, conscientes de que llevamos 4/5 meses en nuestros cargos (02 de febrero a 12 de junio), y nos quedan 5/6 meses por delante (12 de junio a mediados de diciembre, sin contar agosto).

Nuestro foco, además, ha estado por momentos alejado de nuestros compromisos electorales para centrarnos en otras cuestiones que no recogimos en nuestro programa electoral, en la inmediatez de la gestión del día a día, y las crisis y situaciones que se han ido sucediendo. A continuación, reflejamos alguna de estas de forma que podamos rendir cuentas del resto de actuaciones de mayor relevancia que han ocupado nuestro tiempo estos meses:

- **Reuniones con la Fundación CEDAT (Presidencia, Política Universitaria):** en las que hemos recogido sus necesidades y los retos actuales para atender al estudiantado con discapacidad, haciendo nuestras sus reivindicaciones y exigiendo más recursos al Vicerrectorado competente.
- **Negociaciones con el Vicerrectorado de Convivencia y Bienestar (Presidencia, Secretaría, Vida Universitaria):** en las que además de

negociar mejoras en las condiciones de las Paellas de los Centros tuvimos que hacer frente a una crisis a mitad de cuatrimestre provocada por Prevención de Riesgos que puso en peligro las paellas como las conocíamos, y que se saldó favorablemente.

- **Negociaciones con el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, las Direcciones de Centro y Secretaría General (Presidencia, Secretaría, Académicas, Política Universitaria):** en las que se negoció las medidas que aplicaría la UPV en materia de honestidad académica y antiplagio; se extendieron durante semanas y fueron el asunto que más tiempo nos ocupó entre febrero y abril, hasta que se llegó a un acuerdo rubricado entre las partes.
- **Formación Primeros Auxilios (Vida Universitaria, Académicas):** realizadas el 4 de marzo, en las que se dio una formación completa por parte de una profesional al conjunto de las delegaciones.
- **Formación Altavoces (Presidencia, Vida Universitaria):** realizadas el 7 de marzo, en las que se dio una formación completa al conjunto de las delegaciones de cómo utilizar el equipo del CEUPV y que está disponible para los eventos de las delegaciones de Centro.
- **Colaboración y convivencia con la Falla UPV (misceláneo):** durante el mes de marzo colaboramos con la Falla UPV para apoyarles en el desarrollo de su actividad, además de sumarnos a un día de celebración, estrechando lazos entre ambas instituciones; en el curso que viene tenemos acordado volver a colaborar con un evento costeado por la Falla UPV para que el estudiantado la conozca y se acerque a ella.
- **Colaboración con Generación Espontánea (Vida Universitaria):** durante estos meses hemos participado en distintos eventos de Generación Espontánea, como la visita del President de la Generalitat el 24 de marzo para conocer el programa, o el V Congreso de Generación Espontánea que se celebró en el Campus de Alcoy el 7 de mayo; además, hemos mantenido reuniones con grupos del programa concretos para conocer sus necesidades, y mantenemos contactos para colaborar en la revisión normativa del programa y la gestión de

los espacios que libere el traslado de grupos al nuevo edificio en construcción.

- **Participación en el desarrollo del Protocolo de Prevención del Suicidio (Política Universitaria, Vida Universitaria):** durante marzo y abril participamos en diferentes reuniones de trabajo para el desarrollo de este protocolo, clave para mejorar las herramientas de la UPV para hacer frente al riesgo de que en nuestra comunidad se dé este suceso.
- **Informe sobre la Situación Presupuestaria de las Delegaciones de Centro (Secretaría):** en el mes de abril redactamos un informe exhaustivo a partir de la información recogida de las Delegaciones de Centro que pone en relieve la infrafinanciación a la que someten los presupuestos actuales de los Centros a ciertas delegaciones; aunque el informe no es público por el acuerdo suscrito por el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, se mostró durante el Pleno del CEUPV con fecha 22 de abril, y desde el Vicerrectorado ya se están haciendo las indagaciones y consultar pertinentes para darle continuidad a las reivindicaciones de actualizar al alza los presupuestos de ciertas delegaciones.
- **Reuniones uno a uno con l@s Delegad@s de Centro (Presidencia):** durante estos meses, la Presidencia del Consejo se ha reunido periódicamente con los titulares del cargo de Delegad@ de los distintos centros con el objetivo de continuar con la acción de acercamiento de todas las Delegaciones al Consejo de Estudiantes, con el objetivo de conocer de cerca sus preocupaciones y de garantizar que se vean representados en el equipo actual del Consejo.
- **Apertura de las bibliotecas de Centro los sábados y domingos durante el periodo de exámenes (Presidencia):** uno de los últimos hitos alcanzados ha sido conseguir mediante una presión coordinada al Vicerrectorado competente que se destinen los recursos necesarios para que durante el periodo de exámenes las bibliotecas de los centros estén abiertas, algo que para nuestra satisfacción se ha conseguido.